

LA PLATA,

7 MAY 1987

VISTO que se propicia la designación de diversas personas en la Dirección de Regularización de Planes de Vivienda, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Dependencia cuenta con las vacantes presupuestarias para efectuar tales designaciones;

Que las propuestas que se efectúan es para designar en distintos Agrupamientos, sin individualizar el cargo, en virtud de que habiéndose sancionado la Ley 10.430, se hallan pendientes de aprobación el Nomenclador de Cargos y Plantel Básico correspondiente;

Que consecuentemente, dicha repartición se obliga, una vez aprobados los mismos a ubicar a los agentes que se designan en el cargo correspondiente;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° de la Ley número 10.430 y su Reglamentación, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos que determinan los artículos 2° y 149° inciso c) de dicha norma legal;

POR ELLO:

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A :

ARTICULO 1º- Designanse en la Jurisdicción II, GOBERNACION, Item 4, Secretaría General, Dirección de Regularización de Planes de Vivienda, en el cargo que en cada caso se indica, a las personas que a continuación se mencionan, hasta la aprobación del Nomenclador de Cargos y Plantel Básico pertinente:

En el cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, artículo 137° de la Ley 10.430, quién cesa como Personal Temporario, en la Jurisdicción II, Item 4, Secretaría General:

D'BIASSI, Roberto Oscar (D.N.I. n°14.770.278 - Clase 1962).-

En el cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 4, Clase 4, Grado XIV, artículo 133° de la Ley 10.430, quién cesa como Personal Temporario en la Jurisdicción II, Item 4, Secretaría General:

MIRANDA, Silvia Mónica (D.N.I. n°17.620.131 - Clase 1965).-

En el cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 4, Clase 4, Grado XIV, artículo 133° de la Ley 10.430, quienes cesan como Personal Temporario en la Jurisdicción VIII, MINISTERIO DE ACCION SOCIAL:

COMPARATO, José Luis (D.N.I. n° 17.459.291 - Clase 1965).-

DI BERNARDI, Adriana María Silvia (D.N.I. n°17.459.333 - Clase 1965).-

MELO CANALE, Patricio Carlos (D.N.I. n°13.138.690 - Clase 1959).-

PALOMEQUE, Hugo David (D.N.I. n°12.396.513 - Clase 1959).-

PEREYRA, Fernando Gabriel (D.N.I. n°18.642.784 - Clase 1965).-

# El Poder Ejecutivo

de la

Provincia de Buenos Aires

//2.-

TURRIN, Claudio Horacio (D.N.I. n°14.463.970 - Clase 1961).-  
VETTORETTO, Silvia Ester (D.N.I. n°18.678.124 - Clase 1966).-

En el cargo del Agrupamiento Personal de Servicio, Categoría 2, Clase 4, Grado XIV, artículo 129° de la Ley 10.430, quién cesa como Personal Temporario en la Jurisdicción II, Item 4, Secretaría General:

GENART, Roberto Héctor (D.N.I. n°10.815.594 - Clase 1953).-

ARTICULO 2°.- Déjase establecido que las designaciones efectuadas por el artículo anterior, tienen carácter provisional, y adquirirán estabilidad transcurridos seis (6) meses a partir de la fecha de posesión del cargo, conforme a los términos del artículo 6° de la Ley 10.430, lapso durante el cual don ROBERTO HECTOR GENART, revistará en la Categoría 1, (Ingresante).

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Gobierno y Acción Social.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

DECRETO N°

3446

